

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

- 2555** *Resolución de 5 de febrero de 2020, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 216/2019, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, (Las Palmas), Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sección Segunda (Las Palmas), se ha interpuesto por don David León Rodríguez y otros, el recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario n.º 216/2019 contra la Resolución de 13 de septiembre de 2019, de la Subsecretaría (BOE del 24), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo de los buques Esperanza del Mar y Juan de la Cosa, en el Instituto Social de la Marina.

En consecuencia, esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha resuelto emplazar a los interesados en dicho recurso para que puedan personarse y comparecer como demandados en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 5 febrero de 2020.–La Subsecretaria de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Raquel González Peña.